

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

La primera inmigración coreana a la Argentina. Una historia cultural.

Trincheri, Alcira.

Cita:

Trincheri, Alcira (2009). *La primera inmigración coreana a la Argentina. Una historia cultural. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/909>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La primera inmigración coreana a la Argentina. Una historia cultural

TRINCHERI Alcira

“la ‘new cultural history’ no, o ya no, se define por la unidad de su enfoque. Se define por el espacio de intercambios y de debates construido entre historiadores que tienen como identidad común el repudio a reducir los fenómenos históricos a sólo una de sus dimensiones y que se han alejado tanto de las ilusiones del giro lingüístico como de las herencias apremiantes que postulaban el poder absoluto de los social o, más recientemente, la primacía absoluta de lo político”
Roger Chartier

Introducción

El presente estudio posibilita la comprensión del proceso de colonización de la colonia coreana Lamarque a través de fuentes escritas. Algunas de ellas refieren a las relevadas para la investigación de la tesis “Cuando los coreanos fueron colonos. El caso de la colonia coreana Lamarque 1965-2006”. Las fuentes son interpeladas para obtener las voces de los diferentes agentes que intervienen en el proceso de colonización de la colonia coreana Lamarque. Ellas conforman un paquete de informes brindados por los técnicos agrarios nacionales y provinciales rionegrinos entre los años 1967 a 1979. Incluye la correspondencia epistolar entre la Embajada de Corea y el gobierno rionegrino en los años 1967 a 1976. Además se incorpora a los medios de prensa - diarios nacionales y provinciales- que escriben sobre la colonia coreana entre los años 1966 a 1976.

La importancia del abordaje de las fuentes a través del prisma de la historia cultural es mostrar las vicisitudes de un pretendido mundo campesino que abre la oportunidad para poder comparar con otros emprendimientos rurales de inmigrantes en nuestro país.

Este trabajo muestra sobre todo la tenacidad de algunos migrantes coreanos en la lucha por la continuidad de la colonia Lamarque ante las autoridades estatales y ante los intereses privados que insisten en subordinarlos por medio de la explotación laboral. Esta lucha es mediatizada por unos pocos expertos agrarios nacionales que colaboran con los colonos coreanos porque les interesaba concretar la colonización de la Isla Choele Choel.

Esta historia requiere ser contada y debe suscitar el interés público y académico. No sólo con el rescate de las fuentes de las condiciones materiales de vida se desentraña el papel de las políticas públicas que implementan los estados al colonizar, sino que además sirve para aportar a la historia de un pueblo que ha luchado incansablemente en nuestro país para convertirse en colonos inmigrantes.

Hemos tomado a la historia cultural como marco teórico porque también ella es una traducción cultural del lenguaje del pasado al presente, de los conceptos de los contemporáneos de los historiadores y sus lectores

“...su objetivo es hacer ‘la otredad’ del pasado visible e inteligible... Más que pensar en términos de una oposición binaria entre el Yo y el Otro... sería más iluminador hacerlo en grados de distancia cultural...”¹

Nuestra intención es ver a los agentes del proceso colonizador a través de una doble visión. La primera de ellas es la que tiene que interpelar a los funcionarios, a los técnicos, a los diarios, a los colonos como individuos del pasado a los que no queremos adosarles juicios anacrónicos desde valores de hoy. La segunda visión es mirarlos desde nuestro tiempo incluyéndolos en nuestra propia historia.

La voz del testigo coreano

La voz privilegiada de un migrante coreano² domiciliado en Buenos Aires aparece escrita en un libro publicado en Corea en el año 1990. El describe en idioma coreano la historia de la inmigración coreana a la Argentina. Al caso de la “colonia Coreana Lamarque” le da un espacio importante en dos capítulos. Este testimonio es muy importante porque hecha luz sobre la mayoría de los misterios que la presente investigación no había podido develar sobre la colonización de la Isla Choele Choel. El libro de Bum había sido relevado previamente en trabajos antropológicos pero bajo la lupa de la “lectura textual” en los cuales el centro no era la “colonia Lamarque”.

El autor Bum explica que dicha colonización es motorizada por dos coreanos con ayuda de instituciones religiosas norteamericanas que consiguen en el año 1962, 400 hectáreas en Lamarque (hoy ejido Pomona) -Provincia de Río Negro- para que las desmonten y las trabajen. Kyo Bum refiere el mismo nombre que está la cesión en el decreto

“...El decreto provincial N°1460/1963 que afecta a los fines de la colonización agrícola por el término de 180 días a partir del 10/10/1963 a los citados lotes, reservándolos a favor del grupo agrario sur-coreano, representado por el señor Jong C. Hong...”³

a éste nombre son cedidas las tierras por primera vez.

Lee Kyo Bum da la primera versión coreana de la visión de las tierras

“...Las 400 hectáreas eran vírgenes, montes llenos de arbustos y yuyos...”⁴

¹BURKE, Peter; (2000); *Formas de historia cultural*; Madrid; Alianza; p.243.

²LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young.

³*Disposición N°397/1968*, 17/09/1968.

⁴LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.47; traducción Alejandro Kim.

la migración de los colonos metafóricamente los titula “Errante colonial”. La traducción literal, según especifica el traductor no tiene palabras equivalentes en español sino que le buscó lo más aproximado. En español los vocablos “errante” y “colonial” indica agentes migrantes sin contención, desorientados, sin un destino determinado. El adjetivo “colonial” no precisa si el agente puede o no llevar adelante la acción de colonizar.

El testigo sintetiza, entonces la caracterización simbolizada de los colonos como “el errante colonial”⁵. El primer contingente comienza a organizarse en el norte de Seúl en una iglesia en el año 1962. Las primeras 20 familias son reclutadas para organizar la ida de Corea y para desenvolverse en los tiempos de ocio que les dejaría supuestamente el trabajo de campo. Las técnicas aprendidas por los inmigrantes fueron para armar “biombos, artesanías y hebillas”. Estas estrategias resultan exitosas pero hubo otra, la de buscar

“...un mentor religioso...”⁶

la búsqueda de un líder religioso la justifican los organizadores como una forma de cohesionar más al grupo pero resulta fallida.

Los coreanos esperan dos años en Corea la autorización para salir y la llegada de los documentos desde Argentina. De las 13 familias que arriban al Puerto de Buenos Aires⁷ en octubre de 1965, habían salido de Pusan en agosto, eran en la total unas 68 personas, más 5 familias que quedan esperando en Corea para sumarse luego en un viaje posterior a la colonia. Ellas llegan al Puerto de Buenos Aires en diciembre de 1965 pero no vendrán a Lamarque, se quedan en la villa 31 debido a las malas noticias que recibían de la colonia:

“...noticias extrañas y siniestras el grupo se divide...”⁸.

El autor señala dos cuestiones centrales del proceso de colonización: que las tierras o el lugar a colonizar no estaba preparado para el asentamiento de los colonos y que para entonces ya se dan las primeras divisiones del grupo migrante. Entre las 9 familias que deciden quedarse en la Reserva

“...se dividen las 400 hectáreas al tanteo...”⁹

⁵LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.27; traducción Alejandro Kim.

⁶LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.31; traducción Alejandro Kim.

⁷Salen de Pusán el 17/08/65 y llegan al Puerto de Buenos Aires el 14/10/65. Las 5 familias restantes llegan al Puerto de Buenos Aires el 16/12/65.

⁸LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.44; traducción Alejandro Kim.

⁹LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.28; traducción Alejandro Kim.

La observación de la acción de los colonos al “tanteo” muestra la ausencia del apoyo del país que se arroga el slogan de ser construido por inmigrantes. La mirada coreana sobre Argentina describe a un país de europeos que solo acepta a japoneses como migración asiática. Por lo tanto los dos promotores de la inmigración coreana para convencer a las autoridades argentinas de la cesión de las tierras usan la premisa que

“...la base de la cultura japonesa es coreana...”¹⁰.

Si bien los emprendedores coreanos fueron convincentes a la hora de obtener la sesión de las 400 hectáreas no fueron previsores a la hora de solicitar las garantías de la Argentina como estado que convoca a inmigrantes. Los pioneros organizadores para emprender la emigración buscan ayuda en instituciones religiosas protestantes¹¹ americanas. Antes de elegir la Argentina, estudian la factibilidad en Brasil, en Noruega, pero se quedan con el nuestro, pues lo vieron

“...maravilloso como un paraíso ideal...”¹².

Establecidos los colonos en la colonia el desencanto llega rápido unas pocas familias se quedarán en ella. Ahora continuando con los promotores, una vez en la Argentina comienzan a relacionarse con las normas migratorias y se dan cuenta que a los efectos de su colonización es mejor traer contingentes de grupos familiares.

Cuestiones claves brinda el autor cuando subtitula en su libro “subsidios”, referidas al momento en el que transcurre entre la llegada de los migrantes, la instalación de los colonos, los primeros intentos de cultivar y el darse cuenta que solos no pueden llevar el emprendimiento adelante. Bum introduce con precisión cuando los colonos piden ayuda y cuando comienza la intervención de los gobiernos, tanto el coreano como el argentino en el proceso colonizador:

“...intentaron cultivar zapallo, tomate, papa y otros tipos de hortaliza [sic] pero lo poco que podía dar a corto plazo era básicamente por eso a partir de ese momento empezaron a solicitar al gobierno surcoreano financiamiento para desmontar las tierras...”¹³

Bajo el “Subtítulo El gobierno de la Provincia de Río Negro y el desmonte en 1966”¹⁴,

Lee Kyo Bum devela otra de las pistas del proceso colonizador. La pesquisa de Lee

¹⁰LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.28; traducción Alejandro Kim.

¹¹LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.30; traducción Alejandro Kim.

¹²LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.28; traducción Alejandro Kim.

¹³LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.48; traducción Alejandro Kim.

¹⁴LEE KYO BUM; (1990); *La historia de la emigración coreana a la Argentina*; Pusan; Sun Young; p.48; traducción Alejandro Kim.

demuestra que el gobierno coreano no interviene en el proceso de colocación de inmigrantes, sino que recién toma cartas en el asunto cuando los colonos piden ayuda a los dos gobiernos -argentino y coreano- un año y medio más tarde de estar asentados en la colonia. El estado coreano responde con la creación de la cooperativa Kodco. El de Río Negro con la colaboración del desmonte de las tierras. Éste dato no aparece registrado en las fuentes escritas relevadas pero sí es mencionado en las orales.

La voz de los gobiernos

En este apartado se desarrollan las voces de los gobiernos argentinos y coreanos. En lo que compete al argentino se encuentran las voces de los funcionarios, los expertos agrícolas y la de los comisionados municipales. Como voces del gobierno coreano tenemos a los embajadores, cónsules, y a posteriori, su representante en Argentina: la cooperativa Kodco.

a) Argentino

Hemos detectado una serie de instituciones y organismos que controlan el proceso de colonización de la colonia coreana. Entre ellas había nacionales la Estación Forestal Lamarque, el Director de Agricultura y Forestación, el Vivero Choele Choel de Luis Beltrán y de la Provincia de Río Negro: el Comisionado de Lamarque¹⁵, la Dirección de Catastro y Topografía y el Ente de Desarrollo del Valle Medio.

A) Los expertos

Se les ha llamado expertos en este trabajo porque conducen los organismos antes mencionados, cuyas profesiones abarcan la gama de las ingenierías, desde agrónomos hasta químicos, todos dependían del estado nacional, pero a partir de los años '70 hay varias organizaciones que empiezan a formar parte de la estructura del gobierno de la provincia de Río Negro¹⁶.

El relevamiento de los informes de los expertos agrarios sobre la colonia coreana nos obliga a replantear el significado de la transposición de la aplicación de nuevas reglas en los comportamientos de los colonos que no conocían de cultivos, de zonas rurales o de formas agrarias específicas en áreas desérticas.

Se comprende que las reglas planteadas por los expertos y que debían cumplir los colonos tenían como fines integrarlos a la actividad productiva rionegrina. A los expertos les competía negociar con los saberes que traían los coreanos enraizados en sus

¹⁵Equivalente al gobierno municipal de hoy.

¹⁶No es el objetivo de este trabajo pero habría que hacer el relevamiento de la transición de los expertos a los organismos nacionales a los provinciales.

tradiciones orientales y que a su vez, debían ser compartidas por los emisores rionegrinos y los receptores coreanos. El tema será verificar la fuerza de los modelos culturales dominantes cuando no anula el espacio propio como Chartier¹⁷ intenta identificar a las primeras relaciones de los encuentros entre el viejo y nuevo mundo.

Para nosotros sería muy interesante abordar el modelo del encuentro cultural teniendo en cuenta los aspectos destructivos del contacto que causó sobre los migrantes coreanos. Los coreanos y los argentinos pueden tener un fuerte sentido de las fronteras culturales pero en la práctica se cruzan una y otra vez. Lo importante sería poder mostrar el interés de la comprensión en las formas de percibir el proceso colonizador de cada grupo de coreanos y argentinos¹⁸.

En nuestro caso, la originalidad en la colonia es que las relaciones se dan al interior del mundo colonial, entre colonizados. Entonces conviene por medio de las formas escritas dilucidar cómo los expertos comprenden a una comunidad como la “colonia coreana”, como la interpretan a partir de su propia cultura y de su propia formación profesional. Nuestra tarea es evaluar si sus ideas y sus creencias eran compartidas por los gobiernos argentinos y coreanos de turno.

Es de suponer que los expertos pensaban con cierta autonomía de los organismos que dependían del gobierno nacional. Los expertos trabajaban muy lejos de las jerarquías de sus superiores y con mucha distancia geográfica del poder ejecutivo central. Si nos atenemos a los informes pareciera que los expertos no cambian con los diferentes gobiernos. Se puede deducir de las fuentes que hay una continuidad en las labores de los expertos y se puede agregar que en el transcurso de los gobiernos militares la relación entre éstos y los técnicos eran más distantes y con menor frecuencia. Esto repercutía en la relación experto-colonia que sólo era revitalizada si las autoridades coreanas solicitaban información o ayuda gubernamental argentina.

En el tema que estamos tratando hay dos cuestiones que hacen a la esencia de la colonia coreana: el significado de la colonización, cómo se plasmaba la colonización en la práctica, la correspondencia entre teoría y práctica. Por otro lado estaba el dilema del significado y de las características del tipo de propiedad idónea para aplicar en la colonia. Los expertos eran consultados por las autoridades provinciales del ejecutivo y expresaban de manera escrita sus concepciones.

¹⁷CHARTIER, Roger; (2007); “¿Existe una nueva historia cultural?; En: GAYOL, Sandra –MADERO, Marta; *Formas de historia cultural*; Buenos Aires; Prometeo-Universidad Nacional Sarmiento; pp.39-40.

¹⁸BURKE, Peter; (2000); *Formas de historia cultural*; Madrid; Alianza; p.253.

Los propósitos de la colonización

Unos expertos exigían al gobierno provincial que solicitara a los coreanos un plan serio y definitivo para la colonia

“...se podrá programar una acción definitiva para la instalación de una colonia en toda la fracción...”¹⁹

otros eran renuentes porque descreían de las potencialidades de los coreanos

“...fracción de tierra de 50 Hectáreas otorgada en forma precaria y a modo de experimentación...”²⁰

para hacer una prueba piloto en las primeras 50 hectáreas trabajadas y entonces proseguir con el resto de las 350 hectáreas incultas. Y otros expertos cooperaban firmemente con la colonia y lo hacían como extensión de sus funciones. Para ellos la definición básica de colonizar

“...el factor humano es de tener en cuenta en lo que a ‘capital-trabajo’ se refiere, por cuanto a lo que se aspira con la radicación de colonias o grupos como el que estudiamos, es que aporten desarrollo a la zona con la incorporación de tierras cultivadas y/o aplicación de nuevas técnicas de cultivos, pero en el caso de esta zona en especial y de grupos de colonos a ubicar en chacras fiscales, se ha de tener muy en cuenta que no deben ser propietarios que inclinen aún más el platillo de la demanda de mano de obra, asignándoles una parcela mayor a la que sea posible trabajar con los componentes del grupo familiar...”²¹

Una concepción desarrollista de pequeños propietarios rurales en una economía capitalista que no debía ser minifundista y tampoco latifundista, por que ésta obligaba según los expertos, a los colonos, a contratar mano de obra externa. La producción debía obtenerse del trabajo de los brazos familiares al igual que la propiedad ideal en dimensiones era la familiar.

Cuando los expertos critican a los resultados de la colonia coreana lo hacen en términos de colonización positiva y colonización negativa. La valoración positiva pasaba por la construcción del canal de riego y la preparación de la tierra en seis meses

“...es el primer saldo positivo de la actividad de estos colonos en Choele Choele...”²²

Otra cuestión ponderada positiva de la colonización

¹⁹Expediente N°12992/1968; F°41.

²⁰Los expertos no eran los únicos que desconfiaban del futuro de los coreanos en la colonia, sino también los comisionados municipales “...Ninguna de las familias que hoy están, tiene la menor noción de agricultura. En una palabra, no son agricultores, los trabajos los realizan con personal y contratistas de la zona... de los primeros no queda ninguno pues, después de conseguir sus documentos personales se ausentaron a Buenos Aires...”; Nota de Toranzos Rossi del 22.06.70 dirigida al Ministro de Gobierno de la Provincia de Río Negro.

²¹Informe N°15/1968; 31.01.68.

²²Nota N°1357/1968.

“...Las tierras fiscales tampoco fueron adjudicadas en forma definitiva, pero sí ocupadas por familias que, con una subdivisión de buena voluntad, fueron realizando trabajos de sistematización y cultivos, en muchos casos permanentes...”²³

es que también los expertos dudaban sobre el futuro uso lícito y legal de las tierras otorgadas

“...A fin de no establecer diferenciaciones irritantes y en resguardo de la posibilidad de tener que enfrentarnos, en un futuro más o menos cercano, con especulaciones a merced de una propiedad otorgada con otros fines y el valor de la tierras con riego asegurado, sería conveniente contemplar la inclusión de una cláusula por la cual se establezcan condiciones de tiempo, trabajo y demás recaudos lícitos y legales para la transferencia definitiva de dominio de parcela asignada...”²⁴

Los expertos insistían ante el poder ejecutivo provincial que se tomaran todas las prevenciones jurídicas porque lo ponderaban permisivo a la hora de ceder tierras. También los expertos criticaban a las políticas de colonización del estado nacional y provincial. Indirectamente ellos se refieren a la propia colonia coreana, precisamente, por la insistencia que se le hacía para la construcción mecánica del riego que era costosa por las razones del terreno

“...Nunca el Estado nacional o provincial puso en práctica un plan coherente en lo que a tierras de su dominio se refiere, tan sólo, cuando pretendió ejercitar derechos habidos por la construcción de un magnífico sistema de riego, pensó y puso en marcha planes en base a expropiaciones, que nunca fueron concretados y solamente sirvieron para desanimar y demorar la lógica evolución de la zona... Por otra parte, cabe recordar que leyes de colonización existentes en nuestro País [sic] desde hace más de treinta años, establecen condiciones para el otorgamiento de la propiedad definitiva...”²⁵

La colonización de la Isla Choele Choele era vista como muy positiva desde la prensa nacional la denomina “Isla Verde”

“... una intensa mancha verde de 32.000 hectáreas que engalana la austeridad del llano patagónico...”²⁶

Ahora bien la prensa regional no era tan optimista con las obligaciones que implicaba la colonización de la isla

“...Hubo otro desventurado ‘ensayo de radicación’... con la responsabilidad del gobierno de Río Negro, que prometió su apoyo a la Corporación... y como prácticamente no había nada de lo prometido... Después se los ‘arrojó’ en 300 hectáreas...”²⁷

²³Informe N°15/1968; 31.01.68.

²⁴Informe N°15/1968; 31.01.68.

²⁵Jorge O. Bernardi; Jefe Estación Forestal; Luis Beltrán; Río Negro; 31 de enero de 1.968.

²⁶La Nación; 31/03/1974; Capital Federal; p.6.

²⁷Río Negro; 30/05/1967; General Roca; p.12.

También los expertos se tomaban atribuciones de desmentir a los representantes de Corea y al presidente de la cooperativa Kodco

“...se expresa que el plan de 6 meses propuesto en diciembre de 1967 ha sido completado en junio de 1968. Tal afirmación es inexacta pues a la fecha se ha construido una sola vivienda...”²⁸

No sólo discutían las apreciaciones de Kodco sino también los proyectos de la cooperativa sobre el proyecto de urbanización que se proponía para la colonia

“...se menciona la ‘creación de un parque de urbanización’ que no debe autorizarse mientras no se deje claramente establecido lo que hace a la colonización en sí...”²⁹.

De ahí que sea muy necesario articular las prácticas y los discursos de los expertos agrarios nacionales que se manifiestan en las concepciones de la colonización o respecto del tipo de propiedad en que debía constituirse la colonia coreana. Probablemente los expertos sean regulados por una estructura mental única ya que se mueven en contextos de discursos y registros que pueden definir una forma específica de comunicación. Aunque en este trabajo se opte por una pluralidad en los sistemas de creencias y en los modos de razonamientos del grupo de expertos.

B) Los municipales

Otra de las organizaciones que controlan el proceso de colonización son los gobiernos de los pueblos cercanos cuyas opiniones eran muy respetadas por el ejecutivo provincial ya que representaban en esa época a las tan mentadas “fuerzas vivas de la comunidad”. El derecho a opinar les correspondía a los comisionados porque en los primeros años la colonia perteneció al ejido de Lamarque, luego a fines de los '70 pasó a depender del ejido rural de la localidad de Pomona hasta la actualidad.

Un documento del Comisionado de Lamarque³⁰ muestra las formas de pensar y actuar de las pequeñas élites gobernantes de localidades pequeñas pero que sus contenidos fueron determinantes a la hora de evaluar el impacto cultural que causó la llegada de los coreanos a la región.

Por otro lado ponen al desnudo las expectativas que poseían esas élites en la instalación de una colonización asiática cuyo imaginario era la rémora positiva de la migración japonesa. La fuente se contradice en algunos aspectos con la opinión de los expertos que también vivían en el mismo lugar

“...Desde el 18 de octubre de 1966, llegaron a la zona más de 40 familias Coreanas, de los cuales [sic] hoy hay están solamente 5 quiero decir que

²⁸Nota N°1357/1968.

²⁹Nota N°200/1968.

³⁰Nota de Toranzos Rossi del 22.06.70 dirigida al Ministro de Gobierno de la Provincia de Río Negro.

hubo permanente rotación, de los primeros no queda ninguno pues, después de conseguir sus documentos personales se ausentaron a Buenos Aires... Son extremadamente sobrios y económicos no aportan a nuestro medio ingresos económicos [sic] de interés, por su forma de vida y hermetismo en sus costumbres... No son buenos vecinos, más aún, las familias entre, sí [sic] viven en continua discordia...³¹ No son formales en sus cuentas con el comercio local ni con los obreros que ocupan que ocupan, siempre tienen el pretexto [sic] para no cumplir con [sic] compromiso, por otra parte son antisociales...”

El texto es digno de ser estudiado pormenorizadamente desde los puntos de vistas sociológicos y antropológicos: el otro recién llegado no sólo es extraño sino que, no es lo que el Comisionado esperaba, solo hay juicios de valores negativos, prejuicios, desconocimiento y ansias de expulsión de los colonos. El contenido de este documento contrastado en entrevistas orales refleja el sentir de los vecinos en el que sobrevuela el reclamo [no realizado] al gobierno provincial de porqué a ellos se les negaba el derecho “fácil” de acceder a las tierras, considerado facilista en el caso de los coreanos.

b) Coreano

A) El gobierno

Se brinda información de dos esferas gubernamentales diferentes, las fuentes escritas de la embajada, del consulado y de su representante que se encargaba de los inmigrantes colonos coreanos, la cooperativa Kodco.

Citaremos en primer lugar las palabras de embajadores. Los embajadores se asumen como representantes del gobierno de Corea ante las autoridades argentinas. Gestionan las políticas de colonización como intermediarios entre la Cooperativa Kodco y el gobierno de la Provincia de Río Negro. En las presentaciones escritas el gobierno coreano se manifiesta preocupado por las buenas relaciones diplomáticas con su par argentino. Los embajadores se muestran ante la prensa escrita siempre colaborando con los colonos.

“...Durante los últimos [sic] seis meses, yo por mi parte he logrado asegurar por medio del gobierno de la República de Corea una cantidad aproximada de u\$s 70.000 dólares para llevar a cabo este proyecto, y el señor SANG SOON LEE se ha dedicado plenamente en lograr los resultados actuales...”³²

“Este proyecto data, como Ud. recuerda de hace ya muchos años, su primera etapa cruzó [sic] por enormes dificultades debiéndose a múltiples razones, ahora finalmente se ha encaminado... es también un paso más en fortalecer

³¹Para visualizar que existen diferencias con la vos de los expertos “...Es digno destacar la unión que reina entre los integrantes de dicha agrupación y el espíritu de trabajo que poseen lo que les permite llevar adelante el plan propuesto...” Hector Dardo Serafini, Choele Choel, 22/01/1969. Sin embargo, entrevistas orales ratifican las malas relaciones entre los coreanos de la colonia.

³²Nota del Embajador de Corea del 12/08/68 dirigida al gobernador de la Provincia de Río Negro.

los lazos de amistad y cooperación entre el pueblo de Argentina y el pueblo de Corea...³³

“...Me tomo el atrevimiento de dirigirme a Ud. para pedir su apoyo en obtener el permiso para poder cultivar unos [sic] 50 Hectareás [sic] adicionales. Todo su esfuerzo para tal fin, será enormemente apreciado por mí y por el Gobierno de mi país...”³⁴

La nota es explícita en cuanto a la representación de los colonos coreanos en Argentina.

El embajador delega en el presidente de Kodco tal función legal

“... Kodco es una organización subsidiada y dirigida por el Gobierno de Corea para tratar los asuntos de inmigración... la República de Corea ve con muy buenos ojos que Kodco sea el único que tome el contacto con las autoridades de su Provincia...”³⁵

Es probable que diversas voces hayan llegado al gobierno de la Provincia de Río Negro reclamando cuestiones en favor de los colonos. Los expertos muchas veces hacían llegar notas de pedidos dirigidas a los gobernantes sobre todo aludiendo a la propiedad de las tierras. Si bien esto tiene mucha importancia a la hora de dirimir el litigio de las tierras entre Kodco y los colonos, para resaltar en este trabajo de la correspondencia, es destacar que el gobierno de Corea delega y asume el compromiso ante el gobierno rionegrino que Kodco representa a los colonos inmigrantes. Delegar esta subordinación de los colonos a la cooperativa coloca a los inmigrantes en una situación de una triple dependencia: del gobierno rionegrino, de la cooperativa Kodco y del gobierno coreano.

La cooperativa coreana

La cooperativa se presenta ante el gobierno rionegrino, citando una nota de la embajada

“...En ella la Embajada a propuesto un control integral de los inmigrantes coreanos en el proceso de participación del desarrollo agrícola de la provincia de Río Negro... el gobierno de la República de Corea... ha señalado a Kodco como la única organización responsable de prestar servicios a los inmigrantes de ése país...”³⁶

Es indudable el nexo existente entre el gobierno de Corea y Kodco, en una nota publicada

“...Visitó ésta Agencia... Sang Soon Lee gerente de... lo hizo acompañado por el traductor Tomás Mort... expresó el deseo de querer expresar de manera especial en nombre del embajador de Corea... por la atención [sic] recibidas...”³⁷

A su vez los expertos informan al ejecutivo provincial

³³ Expediente N°12992/1968; F°10.

³⁴ “...firmado Dong Sung Kim Embajador”; En: Expediente N°12992/1968; F°9-10.

³⁵ Nota del Cónsul de Corea Young Soon Kwon del 22/02/1974 dirigida al Gobernador de la Provincia de Río Negro.

³⁶ Nota N°842 K 01/03/1974 firmada por Dae Hyun Paik.

³⁷ Río Negro; 11/06/1968; General Roca; p.454.

“...Según manifestación del señor LEE, asesor del grupo, disponen de 100.000 dólares, es decir \$35.000.000 m/n., suma que distribuida entre las siete familias actuales y las 50 Ha. de esta primera etapa son más que suficientes para encarar un plan ambicioso...”³⁸

Los expertos entienden que el papel de Lee tiene como misión representar al gobierno coreano asesorar a los coreanos³⁹. Por lo tanto para los expertos la función de Lee es incompleta en y el tema de encargado de los colonos a la hora de producir.

En una nota firmada por Soong Lee a la repartición de tierras de la Provincia de Río Negro

“...que las mencionadas tierras deberán ser adjudicadas a nombre de Kodco, Cooperativa... ente societario alrededor del cual giran los intereses de los inmigrantes coreanos...”⁴⁰

El Proyecto Colonia Lamarque presentado a las autoridades rionegrinas reza

“...De este modo, se responde a la preocupación del gobierno de la provincia por el fomento y desarrollo de la colonización agrícola en todo el territorio de la misma...”⁴¹

La historia de Kodco requiere ser revisada, pues es cuestionada por los colonos ante el gobierno provincial a través de los técnicos agrarios.

La prensa

La prensa nacional y regional relevada para este trabajo comprende los años 1965-1976. Son los medios escritos los que difunden las precarias condiciones materiales en las que viven los colonos coreanos. La prensa regional responsabiliza al gobierno de la Provincia de Río Negro que no cumple con las promesas de la colonización. Los diarios cumplen la importancia del papel de informar a la sociedad rionegrina de la situación de la colonia. Mientras que la prensa nacional enfatiza los logros de la colonización de los coreanos en la isla Choele Choel.

Los colonos denuncian

“...que intereses creados en el seno de su comunidad mantiene ligados a sus integrantes a una persona en Buenos Aires que especula económicamente con el ingreso de inmigrantes en las tierras cedidas por la provincia...”⁴²

Los diarios regionales en varias oportunidades difunden la voz de los colonos en un tema que aparece registrado en los informes de los expertos de manera diferente. La diferencia con los expertos es que la especulación se refiere a las tierras de la colonia sin

³⁸ Expediente N°12992/1968; F°48-49.

³⁹ Nota DCT N°200/68 replicada en informe 08.06.70.

⁴⁰ Nota de Sang Soon Lee, presidente de la cooperativa Kodco del 03/08/1971, dirigida a la Subsecretaría de Justicia y Asuntos Inmobiliarios de la Provincia de Río Negro.

⁴¹ Proyecto Colonia Lamarque presentado por Kodco a la Provincia de Río Negro; p.5.

⁴² Río Negro; 30/05/67; General Roca; p.454.

identificar a los especuladores. Ellos denuncian que los colonos les dicen que sus tierras y sus ganancias están hipotecadas en Buenos Aires.

Conclusiones

Puede observarse que las fuentes reflejan el accionar y el pensamiento de todos los agentes que participan del proceso colonizador. Cada una de las voces se comporta convencionalmente de acuerdo a lo que representan o a lo que se espera desde el sentido común que hagan. Aunque algunos agentes no asumen la responsabilidad en el rol que tienen asignado dentro del estado.

La prensa regional critica abiertamente al gobierno de la provincia de Río Negro en cuanto a las responsabilidades políticas incumplidas en el proceso de la colonización. Los diarios regionales siempre opinan bien sobre las instituciones cercanas a la colonia entre las que se encuentra la escuela. Adulan el comportamiento solidario de los vecinos para con la colonia que refieren a la enseñanza de las tareas agrícolas, del uso de maquinarias y el manejo de los caballos. Algunas veces la prensa regional rescata el papel de los expertos en cuanto a la colaboración con los colonos en los trabajos agrícolas específicos de la colonia.

Los colonos son mostrados por la prensa y por Kyo Bum como las víctimas del proceso. La prensa los muestra como gentes sin nada que han sido traídas a la colonia engañada. Mientras Kyo Bum habla primero de una aventura migratoria y luego a pedido de los colonos empieza a mediar el gobierno coreano y más tarde Kodco como su representante colonizador.

Los funcionarios solicitan información a los expertos en nombre del gobernador de la Provincia de Río Negro, compilan la información, la procesan y a veces la cambian para quedar bien con el embajador coreano o en su defecto con la cooperativa Kodco. Muchas veces el gobernador o sus ministros ya han hecho concesiones previas ante lo solicitado por el gobierno de Corea. Los funcionarios atenúan el impacto negativo de los dichos de los expertos. Por lo tanto la voz de los expertos se pierde en el camino.

Los expertos son los que tienen la visión más acabada de la colonización y sus fines expresados en los informes. Los expertos que viven en la zona del Valle Medio tratan de ponderar el esfuerzo de la colonia coreana por existir. Si los expertos están radicados en Viedma, las exigencias a los colonos son mayores.

Hay una clara evidencia del cambio que se produce cuando los expertos dejan de depender del gobierno nacional, aunque a su vez, continúan con una política nacional de colonización se va perdiendo cuando esa tarea de colonizar pasa a manos de la

Provincia. En la década del '60 el gobierno de Río Negro hasta pasados los años '70 hay una concentración de expertos en la capital Viedma y se levantan las reparticiones del Valle Medio que eran las que aportaban el material de más trabajo experiencial: La Germinadora, el Vivero Choele Choel de Luis Beltrán, La Estación Experimental. Hoy sólo queda en pie la Dirección de Bosques.

En los cambios políticos no hay que olvidarse que las instituciones estatales de nuestro país saben más de gobiernos militares que de civiles. Aunque en esta región también los gobiernos militares llevaron adelante políticas desarrollistas de colonización como la experiencia Idevi cerca de Viedma pasados los años '70, también fallido a fines de los años '80. Hoy son unas chacras abandonadas que están siendo recuperadas por colonos bolivianos que aplican y traen sus prácticas agrícolas ancestrales.

Los expertos son los únicos que expresan las debilidades del gobierno nacional y provincial. Son los únicos que pueden dejar de cumplir con la dependencia de mayor jerarquía. La Provincia sólo colaboró con el desmonte luego del año de "vida" de la colonia, pero no sumó el conocimiento aportado por el estudio de Agua y Energía de la Nación.

En este proceso colonizador hay cuestiones no resueltas. Los colonos denuncian ser objeto de especulaciones dentro de su comunidad con el manejo del ingreso de los nuevos inmigrantes coreanos al país. En la documentación de los expertos los colonos denuncian que sus tierras están hipotecadas como el dinero del viaje e instalación que les deben a las personas que los trajeron a la Argentina. No está claro si se refieren a los primeros promotores de la inmigración coreana a la Argentina o a las que fueron entregadas las tierras.

Según las fuentes escritas el gobierno de Río Negro tienen la obligación entregar las tierras fiscales, no hay documentación que acredite otras cuestiones contractuales a la hora de emprender el proyecto. Se entiende que debería haber apoyado concretamente en el tema del regadío, cuestión esencial que hacía a la colonización en la región. Incluso cuando se habla del desmonte es verdad que la provincia colaboró pero no están detalladas en los estatutos de la colonización. Esa información pertenece a las fuentes orales y no consta en documentos de funcionarios o en los informes de los expertos.

Por otro lado el gobierno de Corea y Kodco siempre prometen dólares y dicen tener dólares para invertir en las tierras, ayudar a los colonos que viven en la colonia. La cooperativa con apoyo de la embajada son quienes solicitan autorización al gobierno

provincial para ingresar familias a la Reserva. Por eso Kodco reclama a la provincia la propiedad de las tierras para sí, mientras los colonos las piden para sus familias.

El testimonio de Lee Kyo Bum nos aporta cinco cuestiones trascendentales que no encontramos en ninguna otra fuente: la visión del colono “errante colonial” y la visión de la Argentina como un país hecho por europeos y que no aceptaba a las migraciones asiáticas. Otras dos cuestiones develadas por el texto de Kyo Bum dan a luz en que, la colonización de la experiencia de la colonia coreana no fue originaria de la cooperativa Kodco y que la religión no tuvo éxito como estrategia motivadora de dicha empresa colonizadora. La ayuda de las iglesias norteamericana aportan el lugar de reunión y juntan a la gente que quería irse de Corea y además participó en la capacitación de los futuros migrantes con oficios casi inexistentes en nuestro país de los años '60: la bijouterie, las mamparas, los biombos y las hebillas. Kyo Bum es la única fuente que permitió identificar al migrante coreano Jong al que la provincia de Río Negro realiza la primera cesión de tierras en su nombre.